

**ACUERDO N° 81.-** En la Ciudad de San Luis a VEINTIUN días del mes de FEBRERO de Dos Mil Trece, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, OMAR ESTEBAN URÍA, FLORENCIO DAMIAN RUBIO y OSCAR EDUARDO GATICA.-

**ACORDARON:** I) CONCEDER hora de lactancia (Art. 17 inc. a) del Reg de Lic.) a la Sra. **MARIA VICTORIA FAIAZZO**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, retirándose una hora antes de finalizada la jornada laboral, hasta el día 12-09-13; y CONCEDER licencia compensatoria (Art. 3, 7 y 8 del Reg de Lic.) por el término de DIECISEIS (16) días, a partir del 25-02-13.-

II) CONCEDER licencia compensatoria (Art. 3, 7 y 8 del Reg de Lic.) a la Sra. **ADRIANA FAVIER DE MITILLO**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de TRES (3) días, a partir del 13-02-13 y SUSPENDER licencia compensatoria correspondiente a VEINTIDOS (22) días de la Feria Judicial de Enero 2013, la que deberá hacerse efectiva antes del 16-12-13 como lo establece el Art. 6 del Acuerdo N° 1026/12.-

III) CONCEDER licencia compensatoria (Art. 3, 7 y 8 del Reg de Lic.) a la Sra. **CECILIA CORINA FRAMINI**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de DIECISEIS (16) días, a partir del 13-02-13.-

IV) CONCEDER licencia compensatoria (Art. 3, 7 y 8 del Reg de Lic.) a la Sra. **MARIA EUGENIA LAZZARI**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de UN (1) día, el día 18-02-13.-

V) CONCEDER licencia compensatoria (Art. 3, 7 y 8 del Reg de Lic.) a la Sra. **NANCY MARGARITA LOVI**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de SIETE (7) días, a partir del 04-03-2013 y SUSPENDER licencia compensatoria correspondiente a SIETE

(7) días de la Feria Judicial de Enero 2013, la que deberá hacerse efectiva antes del 16-12-13 como lo establece el Art. 6 del Acuerdo N° 1026/12.-

VI) CONCEDER licencia compensatoria (Art. 3, 7 y 8 del Reg de Lic.) a la Sra. **ELBA EDITH QUIROGA**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de SIETE (7) días, a partir del 04-03-13 y SUSPENDER licencia compensatoria correspondiente a TRECE (13) días de la Feria Judicial de Enero 2013, la que deberá hacerse efectiva antes del 16-12-13 como lo establece el Art. 6 del Acuerdo N° 1026/12.-

VII) CONCEDER licencia compensatoria (Art. 3, 7 y 8 del Reg de Lic.) al Sr. **JORGE RAUL RODRIGUEZ**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de QUINCE (15) días, a partir del 18-02-13 y SUSPENDER licencia compensatoria correspondiente a CINCO (5) días de la Feria Judicial de Enero 2013, la que deberá hacerse efectiva antes del 16-12-13 como lo establece el Art. 6 del Acuerdo N° 1026/12.-

VIII) CONCEDER licencia compensatoria (Art. 3, 7 y 8 del Reg de Lic.) a la Sra. **MIRTA VELAZQUEZ DE BASUALDO**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de CUATRO (4) días, a partir del 13-02-13.-

IX) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 10º, 12º Y 13º del Reg. de Licencias) de acuerdo a lo dictaminado por Junta Médica, la licencia a la Sra. **SILVIA VIVIANA BUSTOS**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el termino de VEINTE (20) días, a partir del 07-02-13.-

X) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 10º, 12º Y 13º del Reg. de Licencias) de acuerdo a lo dictaminado por Junta Médica, la licencia a la Sra. **GRACIELA PASQUINI**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el termino de CUARENTA y SIETE (47) días, a partir del 28-12-12.-

XI) SUSPENDER licencia compensatoria correspondiente a UN (1) día de la Feria Judicial de Enero 2013, al Sr. **VICTOR ANDRES**

**AMAYA**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, la que deberá hacerse efectiva antes del 16-12-13 como lo establece el Art. 6 del Acuerdo N° 1026/12.-

XII) SUSPENDER licencia compensatoria correspondiente a SIETE (7) días de la Feria Judicial de Enero 2013, a la Sra. **ANA GRACIELA BIANCO**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, la que deberá hacerse efectiva antes del 16-12-13 como lo establece el Art. 6 del Acuerdo N° 1026/12.-

XIII) SUSPENDER licencia compensatoria correspondiente a DOS (2) días de la Feria Judicial de Enero 2013, a la Sra. **VIRGINIA BOLOGNA DE AVALIS**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, la que deberá hacerse efectiva antes del 16-12-13 como lo establece el Art. 6 del Acuerdo N° 1026/12.-

XIV) SUSPENDER licencia compensatoria correspondiente a CINCO (5) días de la Feria Judicial de Enero 2013, a la Sra. **GRACIELA MAGDALENA CAMPANA**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, la que deberá hacerse efectiva antes del 16-12-13 como lo establece el Art. 6 del Acuerdo N° 1026/12.-

XV) SUSPENDER licencia compensatoria correspondiente a CINCO (5) días de la Feria Judicial de Enero 2013, a la Sra. **CLAUDIA SILVINA CASTELLANI**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, la que deberá hacerse efectiva antes del 16-12-13 como lo establece el Art. 6 del Acuerdo N° 1026/12.-

XVI) SUSPENDER licencia compensatoria correspondiente a CINCO (5) días de la Feria Judicial de Enero 2013, a la Sra. **DAIRA CUELLO**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, la que deberá hacerse efectiva antes del 16-12-13 como lo establece el Art. 6 del Acuerdo N° 1026/12.-

XVII) SUSPENDER licencia compensatoria correspondiente a DOS (2) días de la Feria Judicial de Enero 2013, a la Sra. **MARCELA CUELLO**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, la que

deberá hacerse efectiva antes del 16-12-13 como lo establece el Art. 6 del Acuerdo N° 1026/12.-

XVIII) SUSPENDER licencia compensatoria correspondiente a DIECISEIS (16) días de la Feria Judicial de Enero 2013, a la Sra. **SILVANA YANINA CASINI**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, la que deberá hacerse efectiva antes del 16-12-13 como lo establece el Art. 6 del Acuerdo N° 1026/12.-

XIX) SUSPENDER licencia compensatoria correspondiente a DOS (2) días de la Feria Judicial de Enero 2013, a la Sra. **MARIA CELIA DOMENICONI**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, la que deberá hacerse efectiva antes del 16-12-13 como lo establece el Art. 6 del Acuerdo N° 1026/12.-

XX) SUSPENDER licencia compensatoria correspondiente a CINCO (5) días de la Feria Judicial de Enero 2013, a la Sra. **ROXANA LILIANA FUNES**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, la que deberá hacerse efectiva antes del 16-12-13 como lo establece el Art. 6 del Acuerdo N° 1026/12.-

XXI) SUSPENDER licencia compensatoria correspondiente a DIECIOCHO (18) días de la Feria Judicial de Enero 2013, a la Sra. **MARIA CRISTINA HEREDIA DE POLACHI**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, la que deberá hacerse efectiva antes del 16-12-13 como lo establece el Art. 6 del Acuerdo N° 1026/12.-

XXII) SUSPENDER licencia compensatoria correspondiente a CUATRO (4) días de la Feria Judicial de Enero 2013, a la Sra. **MARIA CELESTE JOFRE COSTANZA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, la que deberá hacerse efectiva antes del 16-12-13 como lo establece el Art. 6 del Acuerdo N° 1026/12.-

XXIII) SUSPENDER licencia compensatoria correspondiente a CINCO (5) días de la Feria Judicial de Enero 2013, a la Sra. **VICTORIA LAPORTE**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, la

que deberá hacerse efectiva antes del 16-12-13 como lo establece el Art. 6 del Acuerdo N° 1026/12.-

XXIV) SUSPENDER licencia compensatoria correspondiente a UN (1) día de la Feria Judicial de Enero 2013, a la Sra. **ROCIO ALEJANDRA MEDIAVILLA**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, la que deberá hacerse efectiva antes del 16-12-13 como lo establece el Art. 6 del Acuerdo N° 1026/12.-

XXV) SUSPENDER licencia compensatoria correspondiente a TRES (3) días de la Feria Judicial de Enero 2013, al Sr. **LUIS DAMIAN RODRIGUEZ**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, la que deberá hacerse efectiva antes del 16-12-13 como lo establece el Art. 6 del Acuerdo N° 1026/12.-

XXVI) SUSPENDER licencia compensatoria correspondiente a TRES (3) días de la Feria Judicial de Enero 2013, a la Sra. **INGRID MARGARITA ROHR**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, la que deberá hacerse efectiva antes del 16-12-13 como lo establece el Art. 6 del Acuerdo N° 1026/12.-

XXVII) SUSPENDER licencia compensatoria correspondiente a UN (1) día de la Feria Judicial de Enero 2013, al Sr. **CLAUDIO OSCAR ROMERO**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, la que deberá hacerse efectiva antes del 16-12-13 como lo establece el Art. 6 del Acuerdo N° 1026/12.-

XXVIII) SUSPENDER licencia compensatoria correspondiente a UN (1) día de la Feria Judicial de Enero 2013, al Sr. **FABIAN ROMERO**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, la que deberá hacerse efectiva antes del 16-12-13 como lo establece el Art. 6 del Acuerdo N° 1026/12.-

XXIX) SUSPENDER licencia compensatoria correspondiente a DIECISEIS (16) días de la Feria Judicial de Enero 2013, a la Sra. **GISELA MARIEL SAKA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial,

la que deberá hacerse efectiva antes del 16-12-13 como lo establece el Art. 6 del Acuerdo N° 1026/12.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-